

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48

MADRID

CONTRATACIÓN

**Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda
Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales
Departamento de Contratación**

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato de servicios denominado “Coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de construcción financiadas con el Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010 (FEESL 2010).

1. Entidad adjudicadora: datos generales y datos para la obtención de la información.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Proyectos Singulares.
 - c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Sección de Información Urbanística.
 2. Domicilio: calle Guatemala, número 13, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 4. Fecha límite de obtención de documentación e información: 3 de junio de 2010, hasta las trece horas.
- d) Número de expediente: 711/2010/08798.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: servicios.
 - b) Descripción: coordinación en materia de seguridad y salud de las obras de construcción financiadas con el Fondo Estatal para el Empleo y Sostenibilidad Local 2010 (FEESL 2010).
 - c) Plazo de ejecución: siete meses.
 - d) CPV (Referencia de nomenclatura): 71.000000-8.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación.
 - Importe neto: 154.000 euros.
 - IVA (16 y 18 por 100): 27.280 euros.
 - Importe total: 181.280 euros.
5. Garantías:
 - Provisional : 4.620 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:
 - Solvencia económica y financiera: artículo 64 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado c).
Requisitos mínimos de solvencia: se deberá acreditar con una declaración responsable que la cifra de negocios, en cada uno de los tres últimos años, supera el importe total del presupuesto base de licitación (IVA excluido).
 - Solvencia técnica o profesional: artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, apartado a).

Requisitos mínimos de solvencia: acreditación de haber realizado más de tres trabajos que tengan relación con el objeto de este contrato, debiendo acompañarse certificación de buena ejecución de cada uno de ellos.

7. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 3 de junio de 2010, hasta las trece horas.
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Departamento de Contratación, Negociado de Actas.
 2. Domicilio: calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 3. Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de las proposiciones.
8. Apertura de ofertas:
 - a) Dirección: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Urbanismo y Vivienda. Calle Guatemala, número 13, segunda planta.
 - b) Localidad y código postal: 28016 Madrid.
 - c) Fecha y hora:
 - Apertura sobre B: criterios no valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del día 11 de junio de 2010.
 - Apertura sobre C: criterios valorables en cifras y/o porcentajes, a las diez horas del día 18 de junio de 2010.
9. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.
10. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos:
 - <http://www.munimadrid.es/perfildelcontratante>

Madrid, a 21 de mayo de 2010.—La jefa del Departamento de Contratación, Eva de Enrique Muñoz.

(01/2.274/10)